

“Cantidad y calidad como fuente de conocimiento”

*Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX:
1856-1876 (Parte II).*

Guadalupe Curiel, Miguel Ángel Castro y Vicente Quirarte, coord. y asesoría.
Al Siglo XIX. Ida y Regreso. México: Universidad Nacional Autónoma
de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones
Bibliográficas, 2019, 981 pp. ISBN: 978-607-30-1392-5

Luis Felipe Estrada Carreón

luisfelipestra@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Recepción: 22.05.2020 / Aceptación: 29.05.2020

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2020.2.87>

Para dar cuenta de lo que *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II)* representa dentro de los estudios de la prensa en México, me parece adecuado contextualizar su importancia a partir de cuatro puntos centrales:

- El aspecto institucional.
- El proceso de investigación del que es producto.
- Las implicaciones del compendio de investigación que presenta.
- Algunas aplicaciones que permite un trabajo de esta magnitud.

El aspecto institucional

Cuando en 1967 el Consejo Universitario aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se inauguraba una nueva etapa en la recopilación, organización, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico mexicano y del acervo de las publicaciones periódicas, cuyo antecedente se remontaba al Instituto Bibliográfico Mexicano, fundado en 1899.

Así, el nuevo instituto surgía con la misión de:

- Integrar, custodiar, preservar y disponer para su consulta las colecciones resguardadas.
- Formar la Bibliografía Mexicana.
- Realizar investigación sobre sus colecciones.

Y, por tanto, entre sus objetivos se cuentan:

- Organizar los recursos documentales.
- Difundir las diversas colecciones que resguarda.
- Dar a conocer los resultados de investigación.

Con esta infraestructura la UNAM asumía la necesidad no sólo de preservar los acervos bibliográficos y hemerográficos de nuestro país, sino de promover su conocimiento y estudio. Esta tarea, en apariencia sencilla y obvia, encierra un núcleo de reflexión y trabajo profundo y cuidadoso que normalmente pasamos por alto, ya que difundir y promover estos acervos implica, necesariamente, su reconocimiento, clasificación y presentación de una manera accesible a los usuarios, y para ello se debe tener un entendimiento de las necesidades, intereses y utilidad que el material resguardado ofrece a sus distintos beneficiarios. Por ello es un instituto de investigación.

En el ámbito bibliográfico contamos con una amplia tradición en la elaboración de catálogos. Como señala Luigi Balsamo, las bibliografías se desarrollaron estrechamente vinculadas al avance de la imprenta, ya que: “Esta revolución tecnológica de la edad moderna tuvo efectos turbadores en el plano cultural, puesto que el hombre llegó a contar con nuevos instrumentos que aumentarían enormemente la capacidad de documentación y de información

escrita, potenciando con ello su eficacia”.¹ Así, la elaboración de bibliografías y catálogos, muchas veces difundidos en publicaciones periódicas, cumplían la función de “ayudar a los lectores a escoger libremente y conscientemente, salvándoles también de la incompetencia y de los fraudes de los libreros”.²

Pero desde el punto de vista hemerográfico no resultaba tan sencilla la elaboración de estos catálogos que facilitarían el conocimiento, consulta, acceso o clasificación del material, debido a su compleja heterogeneidad y, por tanto, las distintas categorizaciones que pueden hacerse de las publicaciones periódicas.

En esta labor, y en el contexto institucional, cobra especial importancia la conformación, en 1992, del grupo de investigación denominado Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, cuyos objetivos son: a) Recoger en un catálogo colectivo y sistemático las referencias de todos los impresos mexicanos publicados entre 1822 y 1910, b) Formular líneas generales de investigación sobre la bibliografía y la prensa mexicana..., c) Identificar los impresos faltantes y determinar su localización en repositorios dentro y fuera del país, con el fin de completar la colección nacional.³

¹ Luigi Balsamo, *La Bibliografía. Historia de una tradición* (Gijón: Trea, 1998), 14.

² *Ibid.*, 46.

³ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, coord. y asesoría, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855* (México: UNAM, IIB, 2000), ix.

De ese proyecto de investigación surge *Publicaciones periódicas mexicanas*, por ello, hay que reconocer la labor constante, esmerada y cuidadosa que tanto sus responsables como los innumerables colaboradores han llevado a cabo para traernos los tres volúmenes publicados hasta ahora, los cuales recogen la información de las publicaciones resguardadas en el Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional desde 1822 hasta 1876, y que ahora nos entrega la segunda parte del catálogo correspondiente a 1856-1876.

Con ello, el IIB refrenda el compromiso con su misión y objetivos fundamentales, pero también muestra la importancia que tiene el fomento de un trabajo colegiado de alto nivel, para brindar productos de calidad en materia de investigación y divulgación de los ricos acervos de la Hemeroteca Nacional de México.

El proceso de investigación del que es producto

Uno de los grandes desafíos de la modernidad radicaba en la capacidad de representar en forma sistemática y objetiva el conocimiento que era producido, a partir de los nuevos métodos científicos que se evidenciaron en los esfuerzos llevados a cabo en el siglo XVIII para conformar una enciclopedia que difundiera todos los conocimientos alcanzados en “esos años de luz”. Si bien el tema de la compilación y organización del conocimiento había ocupado a diversos eruditos y pensadores

desde la antigüedad clásica y la Edad Media, es en el proyecto de la enciclopedia de D’Alambert donde esta organización persigue los propósitos de difusión del saber.

Sin embargo, el reto de este gran proyecto era cómo organizar el conocimiento, cómo presentarlo de una manera coherente, señalando sus contigüidades y secuencias; cómo organizarlo y representarlo de una manera accesible al entendimiento humano.

La propia idea de organizar el conocimiento entraña una dificultad más profunda: determinar si se divide o se clasifica. En el primer caso, la operación lógica de la división implica la existencia de un conocimiento con ciertas características inherentes, obvias y evidentes, a partir de las cuales se van formando grupos. La clasificación, en cambio, implica el establecimiento de un criterio predeterminado que servirá para ir precisando los grupos. En el primer caso se asume la existencia del conocimiento; en el segundo, se estipula un proceso de conformación.

Por tanto, el tema de la organización del conocimiento implica que de las contigüidades que se establezcan y las secuencias que se infieran no sólo depende la representación, sino que de ahí también deriva la posibilidad de producir nuevo conocimiento y la forma de reproducirlo. Hemos llegado, pues, a la parte sustancial del asunto. La organización del conocimiento determina en gran medida lo que se puede producir y las aplicaciones que pueda alcanzar. De tal manera, la obra que nos con-

voca es producto de un profundo trabajo de reflexión en torno a las características que se toman en cuenta para presentar las publicaciones, la información considerada útil para los posibles destinatarios, y la compilación de los datos suficientes para que las reseñas permitan la producción de un nuevo saber a partir de lo compilado.

Así, el diseño de la ficha catalográfica es esencial para que la descripción de las publicaciones sea relevante, completa y funcional, y eso implica un gran conocimiento de los impresos periódicos y una pericia para la investigación, que permitan anticiparse a las necesidades de los lectores.

Por otra parte, la calidad de la información recabada, su homogeneidad y la sistematización de las descripciones nos muestran el producto de un trabajo colegiado que ha logrado incorporar a una gran cantidad de investigadores y transmitir claramente a cada uno de ellos la misión y las metas de este ambicioso proyecto, lo cual en sí mismo es admirable.

Las implicaciones del compendio de investigación que presenta

Como hemos visto, la estructuración de una ficha catalográfica que no sólo sea atinente a la organización y registro del material hemerográfico, sino también como una cédula que mostrara, desde una perspectiva académica, un conjunto de información pertinente y útil para distintas aproximaciones investigativas, tiene –en sentido literal– un efecto multiplicador. Esto es,

pocas veces reparamos en el importante papel que desempeña “la cantidad” en nuestra percepción de los fenómenos culturales. George Simmel, en su sugerente obra *La cantidad en los grupos sociales*, hace hincapié en esta categoría:

Una doble importancia debe concederse, pues, a la cantidad. Primero la negativa: que ciertas formas necesarias o posibles en virtud de las condiciones vitales, sólo pueden realizarse más acá o más allá de cierto límite numérico de elementos. Y después la positiva: que ciertas formas resultan directamente de las modificaciones cuantitativas que sufren los grupos. Como es natural, éstas no se presentan siempre en todos los casos, sino que dependen de otras determinaciones; pero lo decisivo es que las formas de que se trata sólo pueden producirse bajo la condición de una determinada amplitud numérica.⁴

Si bien las fichas en lo individual muestran la particularidad de cada publicación periódica, la obra en su totalidad ofrece una visión conjunta de esos elementos que, puestos en relación, tienen una función similar y constituyen un paradigma que ofrece información “representativa” de una época. Por ello, Keneth Burke señala de manera provocativa que otra palabra para referirnos a lo “simbólico” es lo “estadístico”, ya que las unidades de un conjunto:

si las tomamos todas juntas, de manera global, “estadísticamente”, se vuelven tan únicas como objetos diversos río abajo en una inundación. Todos ellos “están haciendo lo mismo”, se convierten en individualizaciones de un paradigma común. Y consideradas de este modo, pasan a ser el *símbolo* de algo, se convierten en *representativas* de una tendencia común.⁵

Publicaciones periódicas mexicanas es un libro de consulta porque permite recuperar de manera puntual datos e informaciones particulares de cada título del acervo antiguo publicado entre 1856 y 1876, pero también es una obra que, al analizarla en conjunto, permite conocer las tendencias y observar lo que las publicaciones del período representan o simbolizan. Expande nuestra creatividad, instiga la curiosidad y redimensiona la comprensión del acervo que representa. Lo cual nos lleva al siguiente punto.

Algunas aplicaciones que permite un trabajo de esta magnitud

Así, cuando nosotros no procuramos el detalle, sino que ponderamos el conjunto, podemos replantear la imagen de las publicaciones e interrogar su fuerza matemática y simbólica. Para ejemplificar lo anterior, vamos a tomar sólo una categoría de las fichas compiladas en ambos volúmenes de

⁴ George Simmel, *La cantidad en los grupos sociales* (Madrid: Sequitur, 2018), 13.

⁵ Keneth Burke, *La filosofía de la forma literaria. Y otros estudios sobre la acción simbólica* (Madrid: Machado Libros, 2003), 57.

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: la periodicidad.

Considerando la periodicidad de las publicaciones surgidas cada año entre 1856 y 1876, obtendremos los resultados que se muestran en el Cuadro 1.

Y si nos enfocamos en las cantidades totales, obtenemos el siguiente concentrado:

Frecuencia	Total
Semanal	190
Dos veces por semana	96
Diaria	82
Tres veces por semana	39
Desconocida	25
Irregular	23
Mensual	21
Quincenal	20
Otras frecuencias	4
Tres veces al mes	2
Anual	2
Cada dos semanas	1
Semestral	1
Total por año	506

Al observar esta tabla de frecuencias, muchas preguntas pueden formularse: ¿por qué la periodicidad más frecuente en ese tiempo es la semanal?, ¿tiene que ver con aspectos económicos y de producción?, ¿se deberá a cuestiones de incidencia política?, ¿nos revela más bien hábitos de lectura?, ¿o es consecuencia de los problemas de distribución? Cada una de estas interrogantes permite proponer

hipótesis productivas para el análisis histórico.

Ahora bien, si a esta frecuencia la ponemos en relación con los años en que surgieron cada una de las publicaciones, el panorama se construye de una forma diferente y eso implicaría otras maneras de interpretar la realidad mediante la representación estadística.

Si bien las publicaciones más frecuentes en el periodo son las semanales, éstas no se distribuyen homogéneamente en el tiempo, ya que su frecuencia aumenta a partir de 1869, teniendo su auge entre ese año y 1876. Por otro lado, aunque las publicaciones diarias son las terceras más frecuentes en esos 20 años, su distribución en el tiempo es más estable, teniendo sus momentos más altos en 1861, 1867 y 1871; en tanto que las de dos veces por semana aumentan entre 1871 y 1873.

Si conocemos los acontecimientos históricos acaecidos en esas épocas, se reforzaría la hipótesis de una relación entre los sucesos políticos y la periodicidad de los impresos. A estos datos, también se les podría agregar información sobre la orientación política de las publicaciones: ¿son liberales?, ¿son conservadoras?, ¿hay alguna relación o preferencia en la periodicidad, con alguna tendencia política? Las posibilidades son muchas y muy sugerentes.

Este análisis se ha logrado únicamente en un par de horas, gracias a que un grupo destacado de académicos ha invertido más de 10 años de su trabajo, con el propósi-

Años 1856-1876	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	Total
Semanal	5	1			4	3		5	2	3	1	8	9	10	16	18	29	33	17	18	8	190
Dos veces a la semana	1				1	5	3		2	7	3	8	4	5	3	11	10	5	4	10	9	96
Diaria	7	2	4	2	5	10	2	3	1	1	1	11	2	3	5	8	1	3	3	5	3	82
Tres veces por semana	3	1		3	1	1	2	4		2	1	3	1	5	1		3	2		2	4	39
Desconocida	4	2	2		4			1	2	1	1				1	2		2	2	1		25
Irregular	1						1	1				4		1	1	3	3	3	4		1	23
Mensual		1												2	4	1	3	2	2	5	1	21
Quincenal									1				1	4	2	1	4	1	3	1	2	20
Otras frecuencias																			2	1	1	4
Tres veces al mes															1						1	2
Annual																1				1		2
Cada dos semanas						1																1
Semestral								1														1
Total por año	21	7	6	5	15	20	10	18	8	14	7	34	17	30	34	45	53	51	37	44	30	506

Cuadro 1. Frecuencia de publicaciones por periodicidad, entre 1856 y 1876.

Fuente: Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, coords.,

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)

(México: UNAM, IIB, 2003) y Guadalupe Curiel, Miguel Ángel Castro y Vicente Quirarte, coords.,

Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte II) (México: UNAM, IIB, 2019).

to de ofrecernos una obra indispensable para el estudio de las publicaciones periódicas, y a que el Instituto de Investigaciones

Bibliográficas, con el apoyo dado a estas investigaciones, refrenda su compromiso con la misión que le dio origen. **ibg**